Lenguaje y cognición en la cosmovisión andina

FÉLIX QUESADA CASTILLO
Universidad Nacional Mayor de San Marcos



Resumen

Se analiza la categoría de número en el sistema de persona en las lenguas quechua y aimara. El análisis se sustenta en consideraciones tanto diacrónicas como sincrónicas y el autor evalúa las propuestas inscritas en la lingüística andina. Sobre la base de este análisis, se establece la posible correlación del sistema morfológico con la cosmovisión del hombre andino. Al respecto, el autor incide en las sustantivas diferencias de la cognición andina con respecto a la estructura morfológica de una lengua occidental como la castellana.

Palabras claves: Quechua, aimara, cognición, sistema de persona, cosmovisión andina.

1. Introducción

Las lenguas andinas quechua y aimara muestran un rasgo característico en cuanto a la categoría de número, distinto con respecto al castellano, lengua occidental. En la teoría gramatical, el número es la categoría gramatical que indica si la palabra se refiere a un objeto único (singular) o más de uno (plural): niño / niños. Mediante esta categoría, los hablantes (del español, por ejemplo) oponen la unidad a la pluralidad, donde número implica noción de cuantificación, multiplicidad dentro de una 'totalidad'.

1.1. Persona y número

El número es una categoría del nombre y se combina de una manera especial con la categoría de la persona para formar pronombres personales (Lyons 1971: 228). La persona es una categoría gramatical que suele ser común al nombre y al verbo. En el verbo esta categoría se refiere a la "calidad de los participantes" (Lyons 1971: 289). La "primera" persona (*1p*) es utilizada por el hablante para referirse a sí mismo como tema del discurso; la "segunda" persona (*2p*) es utilizada para referirse al oyente o interlocutor y la "tercera" persona (*3p*), para referirse a persona o cosa distintas del hablante y el oyente.

1.2. Persona y número en castellano

Con respecto a la categoría de número, se distinguen las personas en singular:

1p	como
2p	comes
3p	come

Asimismo, estas son las formas para personas en plural:

1p pl	comemos
2p pl	coméis
3p pl	comen

Aquí en el plural se expresa multiplicidad de los participantes del discurso frente a la individualidad. En el singular se designa la unidad, mientras que en el plural se indica que "más de uno" (no se especifica la cantidad de miembros) realiza la acción. En este sentido, el plural constituye una totalidad abstracta.

1.3. Persona y número en quechua y aimara

En el quechua y el aimara, la categoría de número se manifiesta con la diferencia sustancial que han explicitado todas las gramáticas. Estas lenguas distinguen dos plurales de primera persona que han sido identificados como *inclusivo (Incl)* y *exclusivo*[1] *(Excl)*, siguiendo la tradición occidental de la teoría gramatical. El *Incl* es un plural en el cual el oyente u oyentes están incluidos, mientras que el *Excl* excluye al oyente. El *Incl* se manifiesta a través de un sufijo -nèik (que presenta variantes dialectales), en tanto que el *Excl* se forma añadiendo a la marca de primera persona un sufijo pluralizador (-ku, -japa, -kuna, -yaa, dependiendo de la variedad dialectal).

La distinción de dos plurales para la primera persona en el quechua y el aimara ha motivado diversas interpretaciones entre los lingüistas.

Pottier (1963) piensa en el *Incl* debe ser considerado un plural "general" o "universal" que no se inserta en la flexión personal regular, como sí lo hace el "exclusivo".

Martha Hardman (1983) postula en el *Incl* es una persona diferente y que en la gramática del aimara es necesario considerarlo como cuarta persona, debido a que en el *Incl* el hablante y oyente están incluidos, frente a las otras personas que no lo están.

Estas hipótesis han sido elaboradas en cada caso partiendo de la asunción de la existencia de un sufijo de carácter atómico que expresa este tipo de plural. Así lo analizan las gramáticas y dentro de los estudios diacrónicos se ha reconstruido el *Incl* como *-nèik. Nosotros pensamos que este sufijo es analizable en constituyentes; y estos permiten establecer sus componentes semánticos, identificar su función e inferir su significado cultural.

2. Análisis de paradigma y de *-nèik*

Los paradigmas son representantes de cuatro zonas dialectales (Cuadros N° 1 y 2). Todos estos dialectos quechuas hacen la distinción entre *Incl* y *Excl* y marcan el *Incl* con *-nèik* o sus variantes. Este hecho también está presente en el jaqaru y el aimara, lo que indica que es una característica de las lenguas vigentes de la cultura andina.

2.1. De acuerdo con Solá (1967) y Cusihuamán (1976) *–nèik* actualmente es analizable en *n-èik,* donde *n-* es la tercera persona. Nuestra hipótesis es que este sufijo es segmentable dentro de una perspectiva diacrónica en:

n-	èi	*-k*
1p	*Asociativo*	*2p*

donde *–k* sería el segmento velar de la segunda persona *–ki y* que actualmente esta *–k* sería lo que queda después del proceso de elisión o pérdida de *i (–ki > –k).*

Nuestra hipótesis se sustenta en las siguientes evidencias:

1) La identificación reciente de la forma *nèiki* en una zona ribereña del Marañón ubicada entre las provincias de Pataz (La Libertad) y Sihuas (Ancash) no estudiada hasta los primeros años de la década del 70[2].
2) Dicha zona muestra la forma y el proceso de caída de *i,* habiéndose registrado las alternancias *–nèiki ~ –nèik.* Situación similar se da en el quechua de Ferreñafe (Taylor 1982).

2.2. El sistema en el jaqaru y aimara

El inclusivo en el aimara y el jaqaru está marcado por *–tana* (alternado con la variante *–tan* en el aimara), el cual estaría compuesto de la 2p *–ta* y *–na* que indica *1p* dado que el pronombre de primera persona /yo/ es *naya ~ na* en el aimara y *na* en el jaqaru. Es decir, que el aimara y jaqaru presentarían el tipo de pluralidad que predice nuestra hipótesis para el quechua, lengua andina como las arriba indicadas. Así, el inclusivo, en tanto que es una forma de pluralidad, expresa una *asociación* de primera y segunda persona (hablante y oyente). Nuestra hipótesis, apoyada por la evidencia dialectal del quechua y el sistema del jaqaru y el aimara, nos conduce a la primera conclusión de orden lingüístico: que en el quechua la forma del plural no estaba marcada por un pluralizador, sino por la suma o asociación de *1p* y *2p*. Esta asociación se establecía mediante el asociativo o asociador, el *–èi*, el mismo que podría estar vinculado al *–èi* denominado *causativo*, el cual cuando se combina con el sufijo *–na* indica que la acción mutua

se lleva a cabo con intervención de otro agente. Esta misma asociación ocurre en el jaqaru y el aimara, donde está explícita la asociación de *1p* y *2p* aunque no se manifiesta formalmente el elemento asociador.

Esta forma asociativa conformada por la *1p + 2p* habría constituido el tipo de plural en las etapas más tempranas de la cultura andina. Luego se desarrollarían las otras formas de plural general, como una totalidad, indicadas por el pluralizador *-ku* o *-kuna*, al parecer derivado de la forma del recíproco -na y del medio pasivo -ku[3], así como las otras formas más recientes. Este fenómeno del quechua está presente, en cierta medida, en el aimara y el jaqaru, en donde la noción de pluralidad como 'masivización' o una 'totalidad' es expresada por *-naka* (aimara), *-kuna* y *-rqaya*, 'todo' 'todos' (jaqaru).

Esta hipótesis desvirtuaría la tesis de Pottier (1963), la que sostiene que el *Incl* en el quechua es un plural totalizador y de carácter universal. Además, nuestra explicación recusa la postulación del *Incl* en el aimara y el jaqaru como una cuarta persona por parte de Hardman [(1983), (1986)], que es bastante discutible; sin embargo su consideración de que dicho *Incl* expresa inclusión de *1p* y *2p* es interesante y apoya en cierto modo la presente tesis.

3. El correlato cultural

Las evidencias lingüísticas, sobre todo de orden diacrónico, de que la forma de plural en las lenguas quechuas y aimaras en las etapas más tempranas se indicaba mediante la secuencia de elementos, o asociación de personas, nos lleva a sugerir un posible correlato con la cultura y su desarrollo.

La manera como se indica el plural en las lenguas andinas pude responder al tipo de comunidad y a la concepción de número, y a la manera de operar con éste el mundo andino.

Además del caso *Incl,* en el quechua existen sufijos o partículas, tanto para nombres como para verbos, que indican pluralidad mediante un procedimiento específico y donde parece estar ausente lo meramente "cuantitativo" y la "masividad"[4], como ocurre en la cultura occidental:

–sapa	'aumentativo'
–llapa	'completo'
masi	'compañero, socio'
pura	'entre, con' (grupalizador)

Entre los sufijos de derivación verbal tenemos los que pluralizan no 'masificando' ni 'totalizando' a los participantes del evento, sino modificando el aspecto de la acción en la siguiente forma:

1. Prolongando la acción.

–nya	'cuantitativo' (Cusco)
kuntinyay	'regresar continuamente'

2. Indican que la acción se realiza de manera diferente de lo normal, donde está implicado el número.

–tiya	'exagerativo' (Cusco, denota que la acción del verbo se realiza de manera desmesurada o no usual)
qhuspa-tiya-	'revolcarse' (como un cerdo)
q'api-tiya-y	'manosear torpemente'
–rqaari	pluralizador (Ancash)
mikurqaarin	'come en cantidad, come en grandes trozos'
kutirqaarin	'estaba regresando varias veces'

3. Pluralidad como secuencia de acciones. La acción del verbo se representa como una serie de acciones o elementos. Las construcciones con los sufijos *–paku–*, *–paya* y *–ri* que, a continuación, presentamos muestran este tipo de pluralidad.

–paaku	(Ancash)
mikupaakun	'permanece comiendo' = 'come bastante'
–paya	frecuentativo y de compañía
much'apayan	'besar varias veces'
puñupayay	'dormir junto a'
-ri	(Cajamarca) presenta la cantidad como una secuencia:
rantiriykan	'vuelve a comprar' = 'comprar bastante'

Se puede reduplicar si la cantidad se incrementa o se multiplica:

rantiririykan 'compra mucho, abundantemente' (reiterativamente)

Estos casos muestran que la pluralidad en la cultura andina no es una mera cuantificación o multiplicación constreñida a una generalización en una totalidad, sino que:

1 El plural básicamente tiene un carácter asociativo, expresado por secuencia o asociación.
2 Esta pluralidad no es exclusivamente cuantitativa; es más bien, caracterizadora y diferenciadora.
3. En este carácter del número está presente la evaluación del hablante. Es el caso de los asociativos y aumentativos aplicados a nombres y verbos. Estos progresivamente han ido perdiendo estas notas y se han constituido actualmente en meros pluralizadores que implican cuantificación. Tal es el caso de *-na* que en *na-ku* indica acción recíproca (un tipo de pluralidad) y que en los dialectos quechuas modernos funciona como mero pluralizador. Lo mismo ocurre con *sapa* y *llapa*, pues están perdiendo su significado de aumentativo y completivo, respectivamente, y retienen solo el rasgo de "pluralidad". Este fenómeno se ha cumplido en los dialectos quechuas del norte, en los cuales *-ŋapa (<llapa)* y *-sapa (<*sapa)* funcionan como pluralizadores con el significado único de 'cuantificación' (Torero 1964, 1968 y 1974; Quesada 1972 y 1976).
4. La pluralidad se expresa mediante asociación de elementos, secuencia de éstos o acciones que están en la experiencia de los hablantes: sus miembros pueden ser apreciados y evaluados por éste. Tal es el caso de los asociativos como el *Incl*, los frecuentativos y repetitivos.

El carácter asociativo y secuencial del plural, como el del *Incl,* donde sus miembros pueden ser identificados y evaluados, puede estar vinculado al tipo de relación concreta que caracteriza el comportamiento del hombre andino: su comportamiento en la comunidad se cumple mediante relaciones concretas y directas. Por ejemplo, Dios es una realidad concreta con quien se vincula. En las

lenguas andinas el oyente es muy importante y siempre está presente en el discurso y por eso su participación requiere de una marca especial. En la comunidad andina el interlocutor es alguien que está cerca del hablante, está asociado con éste, con el que interactúa cotidianamente. La tercera persona no aparece y no hay marca morfológica. Esto nos lleva a pensar que la asociación de *yo* y *tú* que forman el 'asociativo' identificado como *Incl* responde al carácter social de las comunidades andinas: su solidaridad.

Ha habido una tendencia a explicar los plurales que implican distintos tipos de relación *1p* y *2p*, mediante la correlación con estructuras sociales de tipo solidario y no solidario.

La existencia de una forma especial para el plural *Incl* y la ausencia para el *Excl* nos conduce a postular una explicación histórica.

Sobre la base de las evidencias disponibles, sostenemos que la categoría de número en el paradigma de persona de las lenguas andinas supérstites constituye un *continuum* diacrónico: partiendo de la existencia del *asociativo* (del cual ha derivado el *Incl*) que debió darse en una etapa temprana en el desarrollo de la sociedad andina y que lingüísticamente correspondería al periodo denominado como preprotoquechua (Quesada 1988). La evolución del plural en esta lengua pasaría por un periodo en el que se desarrollaría el plural de la primera persona (el *Incl* y el *Exc*l) como una cuantificación general o como una totalidad. Este nuevo sistema de pluralidad está presente en el periodo llamado protoquechua, dado que lo exhiben la mayor parte de los dialectos quechuas modernos, así como el aimara y el jaqaru. Posteriormente se extendería gradualmente el sistema del plural a las otras personas del paradigma tal como lo testimonian los actuales dialectos quechuas. (Cf. Cuadro 1).

Finalmente, vendría la etapa de la eliminación del *Incl* en la que se pierde la distinción entre el *Incl* y el *Excl* quedando sólo un plural de primera persona y el paradigma singular y plural semejante al castellano. Es el caso de los dialectos norteños, entre los cuales está el quechua ecuatoriano.

CUADRO N° 1

PARADIGMA DE PERSONA Y NÚMERO EN CUATRO VARIEDADES QUECHUAS

Ayacucho	Cajamarca	San Martín	Ancash
Nombre: posesivos: *1p -y* *2p -yk* *3p -n* *Inclusiva - nčik* *Exclusiva - y+ku* *2p plural - ykai+čik* *3p plural -n+ku*	 *-y* *-yk* *-n* *-n čiq* *-y+japa-sapa* *-yki+japa-sapa* *-n+japa-sapa*	 *-yni* *-yki* *-n* *-n či* *-yni+kuna* *-yki+ či* *-n+kuna*	 *-:* *-yki* *-n* *-ntsik* *-:+kuna* *-yki+kuna* *-n+kuna*
Verbo: persona de sujeto *1p -ni* *2p -nki* *3p -n* *Inclusiva -nčik* *Exclusiva -ni+ku y +ku (Cusco)* *2p plural -nki+ čik* *3p plural -n+ku*	 *-ni yni* *-nki* *-n* *-n čiq* *-ni+japa* *-nki+japa* *-n+japa*	 *-ni* *-nki* *-n* *-n či (dual)* *-n či-sapa (nos todos)* *-n-sapa* *-n-sapa* *-n+sapa*	 *-:* *-nki* *-n* *-tsik* *-yaa-: [-yaa]* *-yaa+nki* *-yaa-n*

CUADRO N° 2

PARADIGMA DE PERSONA EN LAS LENGUAS JAQARU Y AIMARA

	JAQARU	AIMARA
1p	*–ta"a*	*–t"ata*
2p	*–ta*	*–ta*
3p	*–i*	*–i*
Incl	*–tana*	*–tana (tan)*

Notas

1 Ciertas variedades del quechua, como la ecuatoriana, no realizan esta distinción, como resultado de los cambios acontecidos por factores que deben ser identificados.

2 La presencia de *–nèiki* fue identificada por el autor en 1975 en el noreste de la zona del Callejón de Conchucos (sección oriental de la provincia de Sihuas-Ancash y parte occidental de la provincia de Pataz, La Libertad), es decir, en las dos riberas del río Marañón (Quesada, 1988). Posteriormente, Taylor (1982) registró esta forma de del *Incl* en el quechua de Ferreñafe.

3 Cf. el 3, donde se sugiere que el pluralizador del aimara –naka puede ser el resultado de los componentes –na y –ka, fenómeno similar al recíproco en quechua.

4 Este tipo de pluralidad podría estar relacionado con los sistemas de numeración de ciertas culturas amerindias que no generan números por encima de tres o cinco (Gustavo Solís, comunicación personal).

Referencias bibliográficas

ADELAAR, W. F. H. (1977): Tarma Qechua: Grammar, texts, dictionary. The Peter de Ridder, Lisse. Leiden.

ADELAAR, W. F. H. (1984): "Gramatical vowel length and clasification of quechua dialects". En *IJAL*, 50, 1; pp. 25-47.

BEVER, T. G. (1970): "The cognitive basis for linguistic structures". En *Cognitition and languaje learning*. Wiley, J. R. Hayes editor. New York.

BRIGGS, L. T. (1976): Dialectal variation in aimara language of Bolivia and Perú. University of Florida, Gainesville. Doctoral dissertation.

CUSIHUAMÁN Gutiérrez A. (1976): *Gramática quechua: Cuzco-Collao*. Ministerio de Educación / Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

CERRÓN Palomino R. (1979): "La primera persona poseedora-actora del protoquechua". En *Lexis*, 3; pp. 1-39.

CERRÓN Palomino, R. (1984): "La reconstrucción del protoquechua". En *Revista Andina*, 3; pp. 89-120.

HARDMAN, M. J. (1975): "Proto-jaqui: reconstrucción del sistema de personas gramaticales". En *Revista del Museo Nacional*, XLI; pp. 434-456.

HARDMAN, M. J. (1983a): *Jaqaru: Compendio de estructura fonológica y morfológica*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

HARDMAN, M. J. *et al* (1986b): *Aymara: Compendio de estructura fonológica y gramatical*. ILCA. La Paz.

HEIM, I. H. LASNICK y R. MAY (1991): "Reciprocity and plurality". En *Linguistic Inquiry*, 22, 1: pp. 63-101.

LENNEBERG, E. (1974): *Nuevas direcciones en el estudio del lenguaje*. Gredos. Madrid.

LENNERBERG, E. (1975): *Fundamentos biológicos del lenguaje*. Alianza Universitaria. Madrid.

LURIA, A. R. (1974): *Lenguaje y comportamiento*. Fundamentos. Madrid.

MANHEIM, B. (1982a): "A note on 'Inclusive/Exclusive' in sixteen century Perú". En *IJAL*, 48, 4; pp. 450-459.

MANHEIM, B. (1982b): "Person, number and inclusivity in two andean languages". En *Acta Lingüística Hafniensia*.

NATHIOT, M. (1974): "La significación cognoscitiva de la categoría del número nominal en papago". En Paul Garvin y Yolandra Lastra (editores) *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*. Instituto de Investigaciones Antropológicas. Universidad Nacional Autónoma de México. México.

PARKER, G. J. (1963): *Derivación verbal en quechua de Ancash*. Documento de trabajo 25. UNMSM-CILA. Lima.

PARKER, G. J. (1976): *Gramática quechua: Ancash-Huaylas*. Ministerio de Educación e Instituto de Estudios Peruanos. Lima.

POTTIER, B. (1963): "Inclusif et exclusif dans le sisteme personnel du quechua". En *Bulletin de la Faculté des Lettres de Strasbourg*. Tilas III.

QUESADA Castillo, F. (1976): *Gramática quechua: Cajamarca.cañaris*. Ministerio de Educación / IEP. Lima.

QUESADA Castillo, F. (1988): *Phonological processes in quechua and their implications for the phonological theory*. Buffalo, New York State University. Doctoral dissertation.

SANTO TOMÁS, Domingo de, fray (prólogo de Raúl Porras Barrenechea) (1951): *Gramática o arte de la lengua general de los indios de los reynos del Perú*. Imprenta Santa María. Edición facsimilar. Lima, 1960.

SAPIR, E. y Morris SWADEWSH (1974): "Categorías gramaticales de las lenguas amerindias". En Paul Garvin y Yolanda Lastra (editores) *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas. México.

SOLÁ, D. F. (1967): *Gramática del quechua de Huánuco*. UNMSM-PFL. Lima.

SOTO Ruiz, C. (1976): *Gramática quechua: Ayacucho-chanca*. Ministerio de Educación IEP. Lima.

TAYLOR G. (1982): "Breve presentación de la morfología del quechua de Ferreñafe". *Lexis*, 6, 2; pp. 243-270.

TORERO, A. (1964): "Los dialectos quechuas". En *Anales Científicos de la Universidad Agraria*, 2; pp. 446-478.

TORERO, A. (1968): "Procedencia geográfica de los dialectos quechuas de Ferreñafe y Cajamarca". En *Anales Científico de la Universidad Agraria*, 3-4; pp. 291-16.

TORERO, A. (1974): *El quechua y la historia social andina*. Universidad Ricardo Palma, Lima.